

**XIV Muestra de Artes Plásticas de Personas Mayores  
Atrio de la Intendencia de Montevideo  
del 24 de julio al 3 de agosto de 2017**

La Exposición busca estimular la creación artística a partir de los sesenta años, brindando un espacio a los vecinos y vecinas de Montevideo y Área Metropolitana que desean exponer sus obras.

La organización está a cargo de la Secretaria de las Personas Mayores de la Intendencia de Montevideo.

**Comité de Apoyo**

Curador Artista Plástico Prof. Eduardo Lapaitis.

Profesores: Carlos Alberto Brunetto, Obdulio Gómez Carrasco, Ramón Cuadra Cantera.

Artistas Plásticos: Hildemar Klimavicius, Zunilda Borsani, Alma Warner Ferrer, Isabel Olivera, María del Carmen Fernández, Susana Chian, Adelaida Fontanini, Sara Villar, Andrea Ramos Rosich, Oscar Laguzzi, Guillermo Torres.

**BASES**

1. Podrán intervenir Personas Mayores a partir de los 60 años, uruguayos y extranjeros no profesionales en el campo de las Artes Plásticas.
2. Las Obras deben ser de exclusiva creación del participante, en caso de ser copia indicar nombre del autor original de la obra.
3. **El formulario de inscripción se retira a partir del 2 de mayo personalmente en la Secretaria o se puede descargar de la web: [www.montevideo.gub.uy](http://www.montevideo.gub.uy). La recepción es hasta el 2 de junio en la Secretaria o se puede enviar por mail.**
4. **Las obras serán recibidas el 22 de julio de 10:00 a 15:00 hs, se deben retirar el 4 de agosto de 10:00 a 15:00 hs (único día) en el Atrio de la I.M.**
5. Las técnicas que se pueden presentar son: PINTURA (técnicas mixtas), ESCULTURA, TAPIZ, GRABADO y DIBUJO.
6. Se recibirán hasta 2 obras por participante en cualquiera de las técnicas permitidas.
7. PINTURAS:
  - a) deben presentarse enmarcadas prontas para colgar (sugerimos no presentar obras con vidrios).
  - b) no superar los 90 por 80 cm. (excluyente) todas las Obras deben indicar en el dorso, el nombre del autor, el título y la técnica.

c) indicar en el dorso nombre del autor, título de la obra y técnica.

TAPIZ :

a) deben presentarse prontos para colgar o no serán exhibidas

b) las medidas pueden ser hasta 90 por 80 cm (excluyente).

c) indicar en el dorso nombre del autor, título de la obra y técnica.

GRABADO y DIBUJO:

a) deben presentarse prontos para colgar o no serán exhibidas

b) las medidas pueden ser hasta 90 por 80 cm (excluyente).

c) indicar en el dorso nombre del autor, título de la obra y técnica.

ESCULTURA:

a) deberá informarnos con antelación las características de la obra.

b) las medidas no pueden ser menor de 30cm ni superar 1 y 1/2 metro de altura.

c) la obra debe indicar el nombre del autor, título y técnica.

8. La Secretaría le entregará una constancia donde se acreditan los datos de la obra entregada y del autor. **Esta constancia debe ser presentada con cédula de identidad para el retiro de la/s obra/s.**
9. Se le solicitará al autor la autorización para dar sus datos de contacto (tel, correo, etc) en caso de que su obra quiera ser adquirida.
10. Se velará por la conservación y seguridad de las obras, pero sin responsabilidad - por parte de los organizadores – en caso de deterioro, pérdida o rotura.
11. La disposición de las obras en la exposición la designa el curador y el comité de apoyo. El no respeto de la ubicación podrá traer consigo observaciones y/o sanciones.
12. En caso de no disponer de lugar en la muestra para todas las obras presentadas, el Comité de Apoyo resolverá cuales serán exhibidas.
13. La presentación de las Obras implica la aceptación de estas Bases.
14. La muestra podrá ser visitada de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs, del 24 de julio al 3 de agosto.

A/S Leonel Molinelli  
**Coordinador Ejecutivo**  
**Secretaria de las Personas Mayores**  
**Intendencia de Montevideo**

Teléfono 1950 internos 8611/8610/8607  
mail: [personas.mayores@imm.gub.uy](mailto:personas.mayores@imm.gub.uy)  
Soriano 1426 piso 1 entre Santiago de  
Chile y Barrios Amorín.